



# POLÍTICA DEL DELATOR

Omnitempus como empresa de vigilancia y seguridad privada, a través de su política del delator, promueve en sus trabajadores y personas que trabajen en su nombre; al reporte de cualquier no conformidad asociada a la norma NTC-ISO 18788 o inconsistencia legal, reglamentaria; de manera anónima, y externamente a las autoridades correspondientes.

Omnitempus se compromete con el delator a respetar la confidencialidad, proteger su identidad y velar porque obtenga protección contra posibles represalias o medidas disciplinarias injustificadas o inapropiadas, en caso de denunciar de buena fe las malas acciones o presuntas irregularidades que vulneren los Derechos Humanos, aplicando dicha política a todo el personal administrativo y operativo a nivel nacional, teniendo en cuenta:

- No realizar acciones adversas a los delatores.
- Respetar el derecho de reporte anónimo de los delatores.
- Informar al cliente acerca de violaciones de la ley o de los Derechos Humanos que se reporten.
- Adoptar como medio de denuncia el mecanismo tarjeta POPA (Pare, Observe, Prevenga y Asegúrese); en el ítem incidentes de DDHH.
- Adoptar como medio de denuncia; el correo [PQR@omnitempus.com](mailto:PQR@omnitempus.com).